



# Migración contrata seguridad privada para sus estaciones

**RIVELINO RUEDA**

El Instituto Nacional de Migración (INM) firmó tres contratos de adjudicación directa con empresas de seguridad privada a finales de 2023, para la custodia de sus estaciones migrato-

rias, pese a las instrucciones presidenciales de 2020 en las que pide a los organismos públicos no celebrar contratos con éstas.

Entre octubre y diciembre del año pasado, el organismo adjudicó tres contratos por un monto total de 4.7

millones de pesos para resguardo de inmuebles del organismo en Yucatán, con la empresa Coordinadora ASIPEC, por 2.6 millones de pesos; en Zacatecas, con la compañía Seguridad Privada Tres Sesenta y Cinco, por 1.5 millones de pesos, y en Campeche, con el particular Miguel Ángel Arroyo Domínguez, por 515 mil 264 pesos.

Tras el incendio en la estación Migratoria de Juárez del 27 de marzo de 2023, el gobierno federal señaló entre los presuntos responsables a elementos de la empresa Grupo de Seguridad Privada Camsa, la cual fue sujeta a una investigación por parte de la FGR (hasta hoy sin resultados) y se le rescindió el contrato de adjudicación directa que tenía con el INM por 190 millones de pesos.

La investigación sobre el incendio de la estación migratoria señala que "los dictámenes de la ASF de los últimos años vuelven a señalar, con toda claridad, las faltas y omisiones que en el INM se siguen cometiendo".